



rigen

REVISTA DIGITAL DE



EDICIÓN Nº 22 / JUNIO 2025

“Desde el corazón de Bolivia”

UN MEREcido RECONOCIMIENTO A LOS FUNDADORES...

ANÁLISIS ENCUESTA VIRTUAL RUMBO AL BICENTENARIO...

DE LA FALTA DE DOLARES, ESCASEZ DE COMBUSTIBLES...

LA TRAMPA DEL GASTO PÚBLICO “DEL AUGE ECONÓMICO (2006- 2018) AL ESTANCAMIENTO DE LOS 90”

SEGURIDAD JURÍDICA CONLLEVA RESPETO Y TRABAJO CONJUNTO...





EDITORIAL



Presidente - Fundación Hecho en Bolivia

LIBERAR LAS EXPORTACIONES, ES PERMITIR EL INGRESO DE DIVISAS AL PAÍS PARA MEJORAR LA ECONOMÍA

En términos de economía de calle se podría decir, si un hogar necesita ingresos para que pueda tener alimentos, ropa, servicios básicos y otros, tiene que buscar ingresos fuera del lugar donde vive – vivienda, buscando trabajo u ocupación haciendo negocio de algo para el sustento de su familia. Esto es tan simple, ¿cómo no se puede entender? **“SE NECESITA INGRESOS DE DIVISAS EN BOLIVIA”**.

Las exportaciones contribuyen significativamente en aumento de las Reservas Internacionales Netas (RIN) en divisas. Esto fortalece la capacidad de un país para hacer frente a sus obligaciones internacionales, gestionar la tasa de cambio, financiar importaciones y respalda la masa monetaria en circulación.

Por lo tanto, las exportaciones contribuyen al desarrollo económico del país, generando divisas, impulsando el crecimiento económico y creando empleo

¡ TODOS POR UN MEJOR PAÍS !

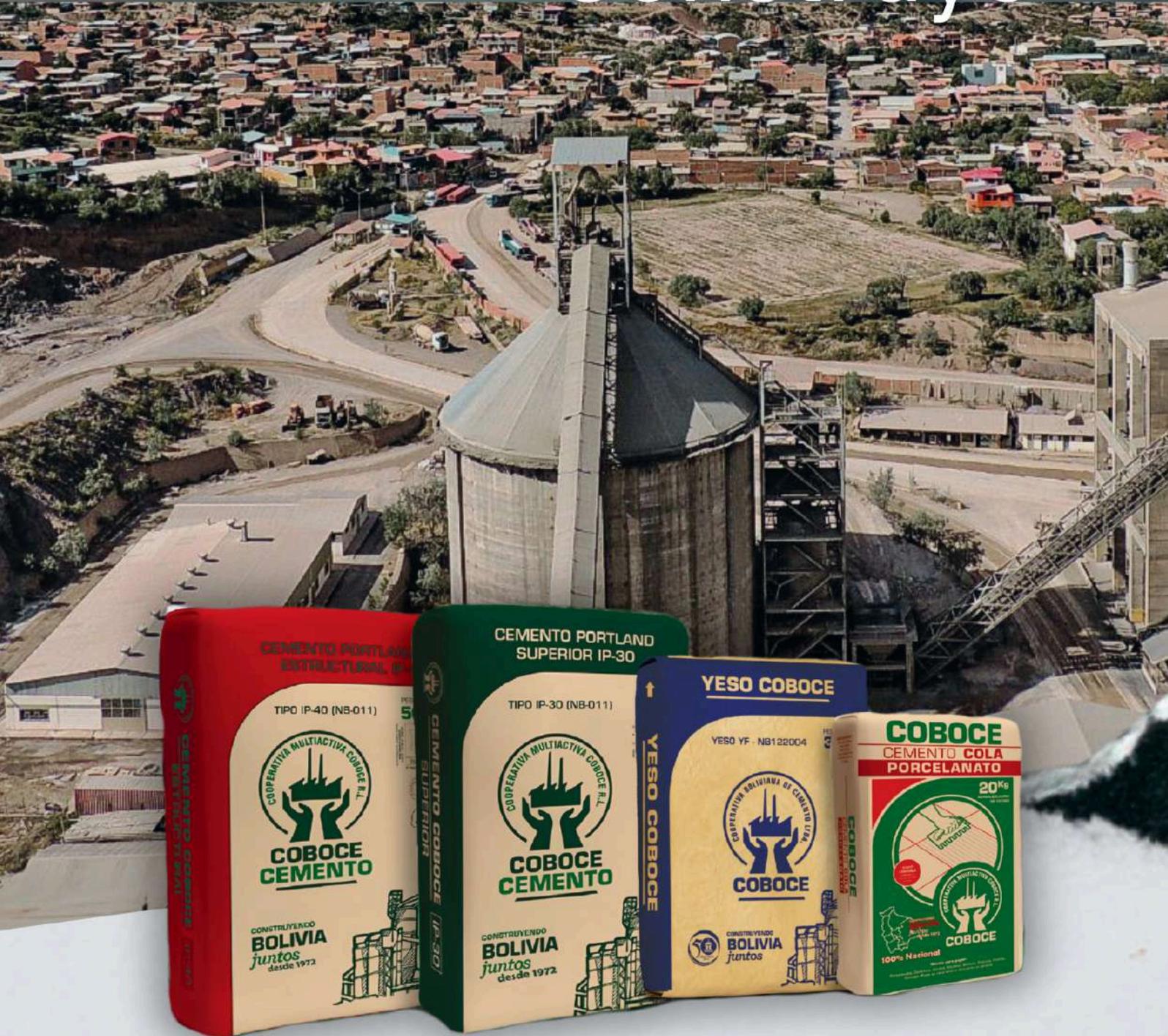


Fundación Hecho en Bolivia



**COBOCE
CEMENTO**

“Calidad que
Construye”



   Coboce Cemento
 71790695



ÍNDICE

- 
- ➔ **01** **UN MEREcido RECONOCIMIENTO A LOS FUNDADORES DE LA FUNDACIÓN HECHO EN BOLIVIA**
Boletín Informativo
- ➔ **03** **ANÁLISIS DE LA ENCUESTA VIRTUAL RUMBO AL BICENTENARIO**
Investigación
- ➔ **06** **DE LA FALTA DE DÓLARES, ESCASEZ DE COMBUSTIBLES, SUBSIDIOS Y CONTRABANDO A LA INVERSA: UNA PERFECTA ENCRUCIJADA**
Artículo
- ➔ **09** **LA TRAMPA DEL GASTO PÚBLICO “DEL AUGE ECONÓMICO (2006-2018) AL ESTANCAMIENTO DE LOS 90”**
Artículo
- ➔ **14** **SEGURIDAD JURÍDICA CONLLEVA RESPETO Y TRABAJO CONJUNTO ENTRE INSTITUCIONES, PARA TENER UN IMPACTO SOCIAL**
Artículo



CONSTRUIR BIEN ES ELEGIR EL MEJOR MATERIAL





**OSCAR BUENDIA MIRANDA
GERENTE GENERAL
FUNDACIÓN HECHO EN BOLIVIA**

UN MEREcido RECONOCIMIENTO A LOS FUNDADORES DE LA FUNDACIÓN HECHO EN BOLIVIA

El 3 de diciembre del 2024, la Fundación Hecho en Bolivia cumplió 10 años de aniversario. Y por ello quiero aprovechar esta oportunidad que se me presenta, para recordar a un grupo de personas que acompañaron con sus firmas en el Acta de Fundación y posterior al despacho del Notario Público No. 57, de Jorge Antonio Loayza Molina, para crear una institución sin fines de lucro que no sea gremial, ni sectorial, ni Departamental; ¡Debería ser Nacional y transversal a todos los sectores! Ese grupo de personas que rubricaron su firma junto con su servidor, fueron:

- Luis Fernando Laredo Arellano – CIMCO Ltda.
- Milton Alberto Encinas Montaña – FACER S.R.L.
- Ivan Mario Villca Arevillca – COBOCE R.L.
- Tania Elizabeth Claros Vargas – UNILEVER S.A.
- José Manuel Ramírez Pacheco – INDUSTRIAS DURALIT S.A.
- Javier Luis Lujan Contreras – YPFB REFINACIÓN S.A.
- Diego Argandoña Aramayo – COPELME S.A.;
- José Luis Bejarano Guzmán – ARTES GRÁFICAS SAGITARIO S.R.L.

Ese día se dieron los pasos iniciales para la creación de una naciente institución que

consolidara la Campaña “Consume lo Nuestro”, que inicio el año 2001 con resultados de Política de Estado.

Crear una FUNDACIÓN con libertad institucional, con un letrero muy grande... **“FUNDACIÓN HECHO EN BOLIVIA”**. ¡Todos por un mejor país! Es el impulso del valor de las ideas:

- A) Para generar valor y riqueza
- B) Generar empleo
- C) Generar impacto social en Bolivia

PORQUE TODOS LOS BOLIVIANOS SOMOS... HECHO EN BOLIVIA!

Asimismo, este grupo de personas que colaboraron en la fundación de la Fundación Hecho en Bolivia, acompañaron con entusiasmo en la gestión para obtener la Personalidad Jurídica con la Resolución Ministerial N° 030/2016, de fecha 16 de marzo de 2016. Que la **FUNDACIÓN HECHO EN BOLIVIA**, tiene como objeto, “Contribuir al desarrollo y la integración de los productos y servicios nacionales, promoviendo todo tipo de actividades de promoción, fomento, capacitación, innovación, premiación e información, articulando actores y recursos para lograr el crecimiento económico y empleo sostenible en un entorno integral y colaborativo”.

EN FECHA 4 DE AGOSTO DE 2016, EL CERTIFICADO DE PERSONALIDAD JURÍDICA FUE ENTREGADO A LA FUNDACIÓN HECHO EN BOLIVIA POR EL ENTONCES MINISTRO DE AUTONOMÍAS - HUGO SILES NUÑEZ DEL PRADO EN UN EVENTO ESPECIAL REALIZADO EN EL HOTEL COCHABAMBA.



POR LO EXPRESADO, ESTAS PERSONAS MERECEN UNA ALTA REPUTACIÓN Y GRATITUD POR UNIR ESFUERZOS COLABORATIVOS, CON LA VISIÓN DE GENERAR RIQUEZA Y VALORAR SIEMPRE LO NUESTRO PARA SUPERAR LA POBREZA PAÍS.



Papel Higiénico Nacional

EL PAPEL N°1 DE LAS FAMILIAS BOLIVIANAS



KANTAR

www.copelme.com



La Paz
Av. Panorámica s/n Zona Rosas pampa (El Alto)
Tel: +591 (2) 2850706 / +591 - 72223805

Santa Cruz:
Parque Industrial entre 4to y 5to anillo
Tel: +591 (3) 3647910 / +591 - 71737362

Cochabamba:
Av. Villazon Km 4,5 carretera a Sacaba
Tel: +591 (4) 4720600 / +591 - 72208217

SÍGUEINOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES





ANÁLISIS DE LA ENCUESTA VIRTUAL RUMBO AL BICENTENARIO

Dirección de Análisis Económico de la FHB

En el marco del Bicentenario de Bolivia, se hizo un ejercicio que nos aproxime a la realidad que vive Bolivia. Este ejercicio busca analizar los principales problemas que atraviesa el país, los cuales han profundizado la crisis actual. Es fundamental que la población deje de lado intereses personales y trabaje de manera conjunta para solucionar estas problemáticas, pensando en el futuro de Bolivia y en la conmemoración de sus 200 años.

Datos demográficos de la muestra:

- Distribución por edad: 30% jóvenes, 38% adultos y 32% adultos mayores.
- Distribución por género: 78,7% hombres y 21,3% mujeres.
- Participación por departamento: La mayoría de las respuestas provienen de Cochabamba, seguidas de La Paz, Santa Cruz y Beni. No se registraron respuestas de Potosí ni Chuquisaca.

El estudio Rumbo al Bicentenario le preguntó a la gente: ¿Qué es lo mejor de Bolivia?, ¿Qué cosas habría que cambiar? y A partir del Bicentenario, ¿Cómo te imaginas que debería ser nuestro país? Con esto buscamos entender qué nos hace sentir orgullosos como país y, al mismo tiempo, identificar los problemas que

más preocupan a la población. Los resultados nos muestran tanto las cualidades que valoramos (como nuestra cultura y riqueza natural) como los desafíos urgentes que debemos enfrentar para construir un mejor futuro.

Los principales hallazgos fueron:

¿QUÉ ES LO QUE MÁS VALORAS DE TU PAÍS?



Los resultados de la encuesta revelan que, al preguntar ¿Qué es lo que más valoras de tu país?, la población boliviana prioriza en primer lugar su sociedad (36%), destacando elementos como la cultura, las costumbres y la hospitalidad, lo que refleja un fuerte arraigo de identidad. En segundo lugar, con un 23%, se valora la naturaleza, incluyendo la biodiversidad y los recursos naturales, evidenciando un orgullo por la riqueza ambiental del país.

**A PARTIR DEL BICENTENARIO, ¿CÓMO TE IMAGINAS QUE DEBERÍA SER NUESTRO PAÍS?
(Comparte tu deseo y visión para el futuro)**



La visión ciudadana para el país post-Bicentenario se articula en torno a dos ejes prioritarios: desarrollo económico y gobernanza efectiva. El 39% de las respuestas reflejan el anhelo de un país próspero, productivo y generador de riqueza, destacando la demanda de un modelo económico sostenible que brinde oportunidades. En segundo lugar (19%), se plantea la necesidad de una gobernanza renovada, con instituciones transparentes, una democracia sólida y menos burocracia. Esta diferencia sugiere que la ciudadanía prioriza resolver primero las bases materiales del progreso, considerando una buena administración pública como medio para alcanzarlo.

Otros aspectos complementan esta visión, aunque con menor peso en la agenda: seguridad jurídica (10%), educación y tecnología (5%) y equidad social (5%) aparecen como pilares secundarios, pero necesarios para un desarrollo integral. Llama la atención que temas históricos como sostenibilidad ambiental (4%) o renovación generacional (1%) tengan baja relevancia relativa, lo que sugiere que, en el imaginario colectivo, el crecimiento económico y la estabilidad institucional son

condiciones previas para abordar otros desafíos. Esto refleja un enfoque práctico por parte de la ciudadanía, que prioriza garantizar la estabilidad económica y la eficiencia del Estado antes de abordar otras problemáticas.

La investigación realizada por la Fundación Hecho en Bolivia revela que, rumbo al Bicentenario, el país enfrenta desafíos críticos que requieren una acción colectiva y una visión compartida de futuro. Los bolivianos valoran profundamente su riqueza cultural, diversidad humana y patrimonio natural, pero exigen cambios urgentes en materia de gobernanza, especialmente en la lucha contra la corrupción (30%) y la renovación del sistema político (27%). La población aspira a un Bolivia próspera (39%) con un modelo económico sostenible y oportunidades para todos, respaldado por instituciones transparentes y eficientes (19%). Sin embargo, temas como seguridad jurídica, educación, equidad social y sostenibilidad ambiental aún no tienen la prioridad necesaria en la agenda pública. Estos hallazgos reflejan una ciudadanía que anhela un futuro donde el desarrollo económico y la buena gestión estatal sean la base para superar las crisis actuales.

INSCRIBASE !

EN LA ...



**LA MEMBRESÍA IMPLICA QUE SU
EMPRESA Y/O INSTITUCIÓN ES ESTABLE
Y RECONOCIDA POR LA POBLACIÓN,
ADEMAS GENERA REDES DE TRABAJO
CONJUNTO.**



DE LA FALTA DE DÓLARES, ESCASEZ DE COMBUSTIBLES, SUBSIDIOS Y CONTRABANDO A LA INVERSA: UNA PERFECTA ENCRUCIJADA

HUGO DORADO ARANIBAR
ECONOMISTA - INVESTIGADOR

Esta trilogía puede ser la base para explicar la conflictiva situación de la coyuntura actual que vive el país en el ámbito económico y que trasciende al espacio social, ocasionando un malestar generalizado en la población por la carencia y dificultad de conseguir la divisa estadounidense, las largas colas y horas que hay que dedicar para proveerse de combustibles y la subida abrupta de los precios de la canasta familiar, que reduce la capacidad de compra de los hogares. Como si no fuera suficiente esta situación complicada, en lo político, la crisis en el partido de gobierno pone en peligro la estabilidad política e incluso la democracia.

Haciendo un análisis retrospectivo de las causas de esta situación se podría decir que los últimos 19 años el cambio de modelo económico asumido por el gobierno del Movimiento al Socialismo, con una fuerte participación activa del sector público en la actividad económica, tuvo dos etapas distintas. Una primera con un marcado auge económico debido a los ingresos de divisas por las exportaciones del gas natural, minerales y otros commodities; además de la nacionalización de los hidrocarburos que permitió retener el 82% de las utilidades de los pozos en exploración, lo que derivó en un incremento continuo de las Reservas Internacionales Netas (RIN), llegando a un máximo de \$us 15.122,8 millones el 2014, para

luego caer, también de manera persistente, hasta ubicarse el 2024 en un saldo de \$us 297 millones.

Este comportamiento permitió que la primera etapa cuente con cuantiosos recursos para financiar la actividad económica, pero no se tuvo la precaución de reservar recursos para épocas de escasez (vacas flacas), a través de la creación de un fondo, más al contrario se dispuso de ellos incrementando sustancialmente el gasto público.

El incremento sustancial de las RIN, permitió mantener un tipo de cambio estable además de originar el proceso de bolivianización en la economía, es decir los agentes económicos empezaron a preferir el boliviano en lugar del dólar.

La segunda etapa, por el contrario, se caracteriza por una continua descapitalización por la caída de las exportaciones del gas natural, el alto nivel del déficit fiscal, en gran medida debido a la importación de hidrocarburos (\$us 2.381 millones el 2024), deterioro de la balanza comercial, el incremento de la deuda pública y su servicio. Todo ello ejerce una fuerte presión sobre la RIN, haciendo que estas disminuyan y más aún cuando no se ajusta el tipo de cambio (devaluación).

Aunque en los hechos se da una depreciación real, no oficial (actualmente el dólar se cotiza en el mercado paralelo en más de Bs 16.- por dólar, habiendo llegado algunos días hasta 19 o más Bs por dólar).

La escases de dólares ocasiona el irregular abastecimiento de los hidrocarburos, la poca disponibilidad de la divisa en los bancos afectando al sector privado y productivo en particular. La subida de los precios de los productos importados, entre ellos los medicamentos, en un 50% o más, presiona la subida interna de precios de los bienes y servicios en general. En 2024 la inflación llegó a 4,5%, en abril de 2025 alcanzó a 5.95%.

Los subsidios a los hidrocarburos son otro factor que influye desfavorablemente en la coyuntura actual. Son un incentivo para la especulación y el agio, el desvío del producto al mercado negro, donde se obtiene sustanciales ganancias y al contrabando a la inversa, sacando el producto a países vecinos donde el precio es mayor.

Esto debe llevarnos a reflexionar y realizar un análisis cuidadoso y responsable sobre la eficiencia y efectividad de los subsidios y como solucionar este drenaje de recursos de manera consensuada entre todos los actores sociales.

El contrabando a la inversa también se da en otros productos como el aceite y arroz que tienen precios controlados por el gobierno en el mercado interno, ello lleva a que no se puedan conseguir los mismos en el mercado interno o si se consigue sea a precios elevados.

El gobierno está apostando a la industrialización del Litio para reemplazar el agotamiento del gas natural por la falta de exploración oportuna de nuevos pozos (en caso de encontrar un pozo con reservas comerciales, requiere unos siete años para

su producción). Sin embargo, en el caso del Litio estamos rezagados en relación al avance que tienen Argentina y Chile en este campo, además de los problemas técnicos, como la alta demanda de agua que requiere su producción.

Por otro lado, el gobierno está insistiendo en la aprobación de los créditos pendientes en la Asamblea Legislativa Plurinacional. Sin embargo, estos recursos representan montos bajos en relación a las obligaciones que se tienen.

Acceder a nueva deuda externa es cada vez más difícil por la calificación de riesgo país que se tiene (CCC- Fitch Ratings), ante la caída de las RIN y los conflictos sociales.

Esta coyuntura se manifiesta en presiones de distintos sectores y actores sociales como: empresarios, transportistas, gremiales y población en general. Solicitando al gobierno soluciones urgentes a la delicada situación económica y social, tensionando aún más la actual coyuntura.

Un ambiente de las características descritas requiere medidas y decisiones drásticas e incluso estructurales correctas que el gobierno debiera asumir, priorizando esta labor ante el presente contexto político preelectoral que distrae y quita tiempo para dedicarse a dar solución, o por lo menos paliar, este escenario no visto desde la crisis de los años ochenta que se tenía con una economía cerrada.



Algunas sugerencias en ese sentido serían: reducir el gasto público, en el gasto corriente se debería eliminar la planilla de supernumerarios, una evaluación y cierre de las empresas públicas deficitarias, promover e impulsar el turismo (como una fuente generadora de ingresos, empleo divisas en impuesto). Incentivar la creación y formalización de emprendimientos privados generadores de empleo estable y de preferencia productivos o de servicios (se podría liberar temporalmente el pago de impuestos de estas actividades, una vez que se asienten generarán ingresos al fisco). Eliminar paulatinamente los subsidios que distorsionan los precios produciendo especulación, escasez y contrabando a la inversa.

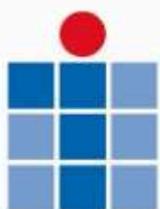
Abrir la posibilidad de que el sector privado importe combustibles, no sólo de carácter sectorial sino para el público en general. Se pueden implementar temporalmente algunas medidas que permitan compensar este ajuste, como ser: importaciones de moviidades, incluso eléctricas, con arancel cero y facilidades crediticias en su acceso.

Atraer inversión extranjera directa en condiciones favorables, tanto para el país como para el inversor. Apoyo al sector exportador, además de evitar aplicar cuotas que ponen en peligro los mercados ya aperturados.

En lugar de pensar en explotar el litio, que no sabemos si tendrá un mercado seguro, dado nuestro retraso respecto a nuestros vecinos, se debería pensar en fomentar y promover la actividad turística en el salar de Uyuni, en Copacabana, la amazonia y otros tantos lugares interesantes para esta actividad que tiene el país. Ello seguramente captará más recursos e ingresos para los pobladores, comunidades, municipios, departamentos y el Tesoro General de la Nación.

El sector privado también debe ser parte de la solución y la activación económica sostenible. Lo importante es que haya voluntad política y despojarse de intereses políticos mezquinos para salir de esta encrucijada. La tarea no es fácil y probablemente tome bastante tiempo, pero es insoslayable y debe empezarse lo antes posible.





FUNDACIÓN
INFOCAL
COCHABAMBA

CARRERAS A NIVEL **TÉCNICO SUPERIOR**

Tres años de duración
R.M. 0074/2019

OFERTA ACADÉMICA

SUBSEDE TUPURAYA

Av. General Galindo N° 1406

- Gastronomía.
- Informática Industrial.
- Parvulario.
- Mecánica Automotriz.

SUBSEDE AROCAGUA

Av. Villazón km 3

- Electromecánica Industrial.
- Mecánica Industrial.

Comunícate con nosotros:

Número Pilóto: 4242660

www.infocalcbba.edu.bo

SIGUENOS EN:



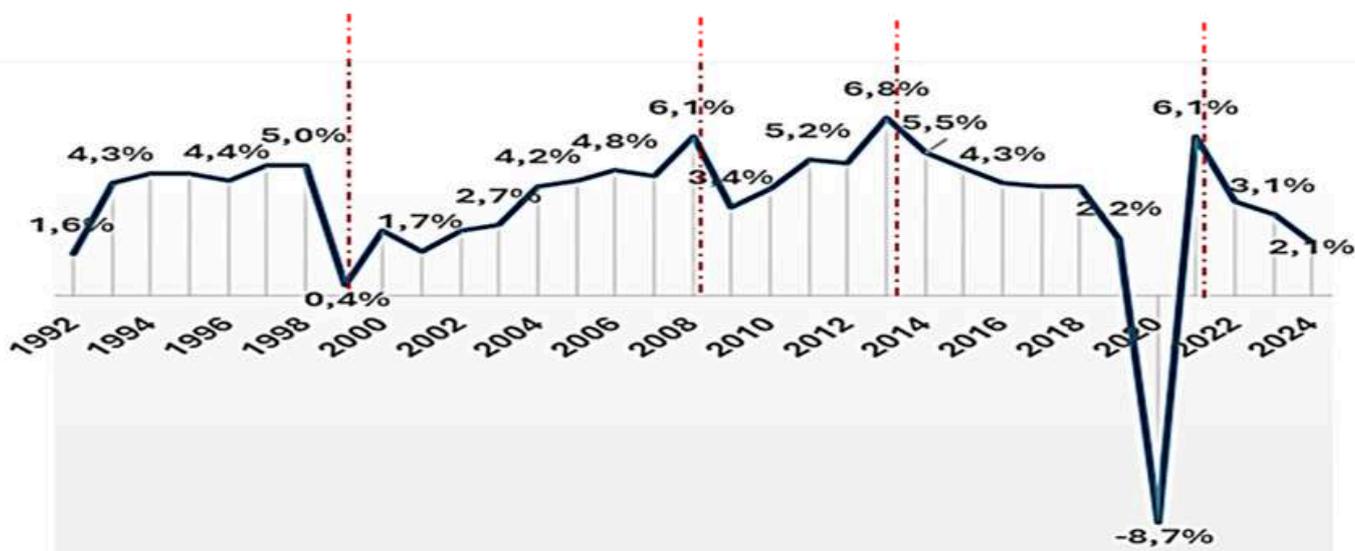
Sistema de
Gestión
ISO 9001:2015
www.tuv.com
ID 900001822



LA TRAMPA DEL GASTO PÚBLICO “DEL AUJE ECONÓMICO (2006-2018) AL ESTANCAMIENTO DE LOS 90”

J. DAVID LEÓN VÍA
ECONOMISTA-INVESTIGADOR

PRODUCTO INTERNO BRUTO PIB (TASA DE CRECIMIENTO)



Fuente: Elaboración Propia con datos del Banco Central de Bolivia

La economía boliviana ha experimentado ciclos de crecimiento y contracción entre 1990 y 2024, con una fuerte dependencia del gasto público como mecanismo de estabilidad. Sin embargo, este modelo ha generado una falsa percepción de desarrollo, atrapando al país en una espiral de endeudamiento y fragilidad estructural.

El excesivo gasto estatal, financiado con rentas de hidrocarburos, minerales y deuda interna y externa, ha sostenido la inversión pública y programas sociales, pero sin fortalecer sectores productivos ni diversificar la economía. Como resultado, Bolivia sigue vulnerable a los choques externos, con un creciente déficit fiscal, reducción de reservas

internacionales y estancamiento de la destribalización.

La falta de inversión en sectores estratégicos ha perpetuado el extractivismo y la dependencia de subsidios y transferencias estatales, afectando la productividad. Si esta tendencia persiste, el país corre el riesgo de una crisis de liquidez, inflación descontrolada y dificultades para cumplir con sus compromisos de deuda.

En este contexto, es fundamental analizar los principales indicadores macroeconómicos para evaluar la dirección de la economía boliviana. Actualmente, estos indicadores reflejan condiciones similares o incluso más críticas que en la década de los 90.



EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA DEL PAÍS

La presente investigación analiza los principales indicadores macroeconómicos, como el Producto Interno Bruto (PIB), las Reservas Internacionales Netas (RIN) y la Balanza Comercial, para evaluar su comportamiento durante el auge económico y el estancamiento actual, que presenta similitudes con la crisis de los años 90. Este análisis busca identificar los mecanismos y paradigmas económicos que han llevado a Bolivia a una dependencia estructural del gasto público.

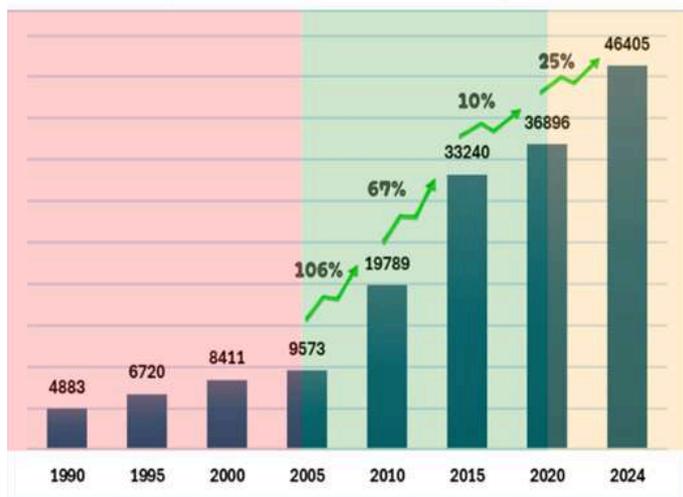
Entre 2006 y 2018, Bolivia atravesó un periodo de bonanza con tasas de crecimiento superiores al 4 % en varios años y una aparente estabilidad macroeconómica. Sin embargo, los recursos generados en ese periodo no fueron canalizados estratégicamente hacia proyectos que fomentaran la diversificación productiva. En su lugar, se mantuvo un modelo basado en el gasto estatal, prolongando la dependencia de los ingresos por hidrocarburos y el endeudamiento público.

A continuación, se analizarán los indicadores clave que evidencian esta problemática:

El Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia ha mantenido una tendencia ascendente en las últimas tres décadas, marcada por ciclos de crecimiento y contracción. Este comportamiento ha sido impulsado por el crecimiento poblacional, que incrementa el consumo, la expansión del gasto público financiado con ingresos por hidrocarburos y deuda, el auge de los precios de las materias primas, y la inversión en infraestructura y sectores estratégicos que, en ciertos periodos, han dinamizado la economía.

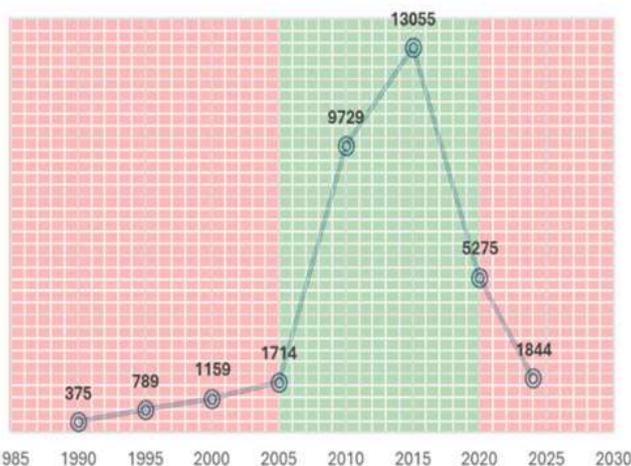
Los principales puntos de inflexión en el crecimiento del PIB han sido los siguientes:

Producto Interno Bruto PIB
(en millones de dólares americanos)



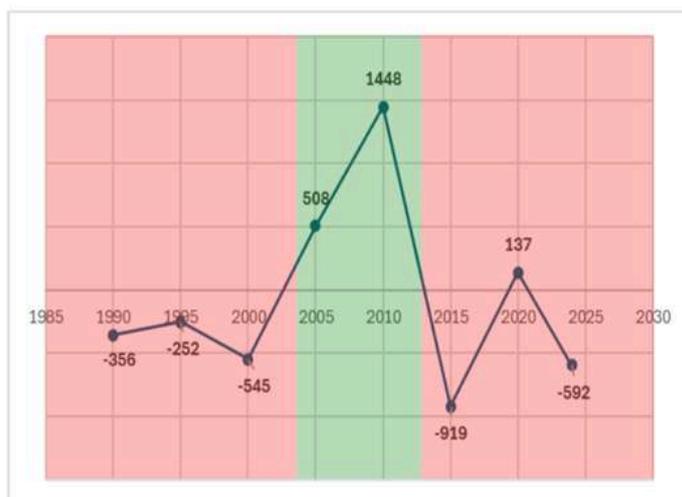
Fuente: Elaboración Propia con datos del Banco Central de Bolivia

Reservas Internacionales Netas (RIN) de Bolivia
(en millones de dólares americanos)



Fuente: Elaboración Propia con datos del Banco Central de Bolivia

Balanza Comercial de Bolivia
(en millones de dólares americanos)



Fuente: Elaboración Propia con datos del Banco Central de Bolivia

1990 – 2000: Crecimiento económico moderado, con un PIB en expansión lenta debido a políticas de ajuste estructural y una baja inversión pública.

2005 – 2019: Punto de inflexión con un crecimiento acumulado del 106 %, impulsado por el auge de los precios de los hidrocarburos y minerales, lo que generó una etapa de bonanza económica.

2019 – 2020: Inicio del deterioro económico debido a múltiples factores, como la caída de los precios internacionales de las materias primas, crisis política y reducción de la inversión pública, lo que desaceleró significativamente el crecimiento.

Las Reservas Internacionales Netas (RIN) han seguido un comportamiento similar al del PIB, con periodos de expansión y contracción que reflejan la estabilidad o vulnerabilidad de la economía:

1990 – 2005: Reservas limitadas, apenas suficientes para cubrir obligaciones de deuda y mantener cierta liquidez en moneda extranjera.

2007 – 2018: Acumulación significativa de reservas, alcanzando niveles que garantizaban estabilidad macroeconómica y permitían sostener el tipo de cambio y los programas estatales.

Desde 2019: Desplome de las reservas, reduciéndose a niveles similares a los de 2005, lo que ha generado incertidumbre y dificultades para mantener la liquidez y cubrir compromisos externos.

La Balanza Comercial de Bolivia ha presentado un déficit comercial recurrente, salvo en el periodo 2005-2014, cuando los altos precios de los hidrocarburos y minerales generaron superávits comerciales. Sin embargo, la estructura económica del país, caracterizada por una fuerte dependencia de importaciones y una limitada diversificación productiva, ha mantenido la balanza comercial en terreno negativo la mayor parte del tiempo.



Lo bueno se siente!

BENEFICIOS PARA LA EMPRESA



Los sellos de certificación de productos y procesos productivos es para empresas sostenibles formalmente establecidos, con una visión de crecimiento, que hace a su producto y/o servicio sea confiable en el mercado.

Es una forma de garantizar que el producto y/o servicio, es bueno. Si el producto Hecho en Bolivia es bueno..., entonces la población tiene lo que necesita.



*La Certificación VAON en el producto, mejora la imagen de la empresa ante los clientes, proveedores y la sociedad en general, al demostrar que el producto cumple con los requisitos para ser considerado de origen nacional. Y la empresa sea considerada de **ALTA REPUTACIÓN**.*

MAYOR INFORMACIÓN:

 <https://www.fundacionhechoenbolivia.com/vaonbolivia/>

 fundacionhechoenbolivia@gmail.com

 Calle Obispo Anaya N° 518, entre Calle J. Quintín Mendoza y Calle J. Aguirre Acharo.

 WhatsApp: 68510252

Estos indicadores evidencian la vulnerabilidad de la economía boliviana ante factores externos y la urgencia de diversificar la producción para lograr un crecimiento sostenible. Aunque el país experimentó un periodo de aparente estabilidad económica, este auge se desplomó a partir de 2019 debido a conflictos sociales y el impacto de la pandemia, agravando la crisis por la falta de soluciones estructurales que impulsen un desarrollo sostenible.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA ECONOMÍA DEL PAÍS

La economía boliviana enfrenta una crisis estructural agravada por un modelo basado en el sobreproteccionismo estatal, financiado mediante rentas extractivas (hidrocarburos y minería) y endeudamiento creciente. Esta política ha priorizado inversiones poco productivas y subsidios generalizados, descuidando la diversificación económica. Como resultado, en 2024 los indicadores macroeconómicos reflejan un retroceso a niveles similares a los de la década de los 90:

- Inflación del 10% (la más alta en dos décadas).
- Reservas Internacionales Netas en USD 1.844 millones (solo cubren 2 meses de importaciones).
- Déficit comercial de USD 981 millones.
- Crecimiento económico del 2.1% (por debajo del promedio regional).
- El 17.56% del PIB destinado a servicios públicos (evidencia de la hipertrofia estatal).

Estos indicadores reflejan la inestabilidad económica del país, evidenciada por la falta de liquidez, la proliferación de un mercado paralelo para el tipo de cambio del dólar y el constante desabastecimiento de combustible, una fuente de energía clave para los sectores productivo, agrícola y de transporte. Esta situación demuestra que las medidas

gubernamentales han sido meramente paliativas, sin abordar las problemáticas estructurales de fondo. Ante este panorama, resulta crucial preguntarse ¿Qué escenario económico enfrentará el país en 2025?

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2025: ¿SOLUCIÓN O PROFUNDIZACIÓN DE LA CRISIS?

El gobierno continúa financiando el gasto público mediante el endeudamiento, como se observa en el Presupuesto General del Estado (PGE) 2025, que proyecta:

- Crecimiento económico del 3,51%.
- Inversión pública de \$us 4.024 millones.
- Recaudación tributaria y aduanera con un crecimiento del 7,6%.
- Pago de sueldos y salarios: Bs 51.895 millones (54,4% destinado a educación y salud).
- Subsidios: Bs 15.156 millones para combustibles y Bs 750 millones para alimentos.
- Déficit fiscal del -9,2% del PIB.

El PGE 2025 profundizará el endeudamiento del país y agravará la crisis económica que enfrenta Bolivia, al mantener la expansión del gasto público sin abordar los problemas estructurales. A pesar de la limitada capacidad financiera y las reservas internacionales en niveles críticos, el gobierno continúa incrementando el gasto corriente de manera indiscriminada, comprometiendo el cumplimiento de sus obligaciones con los acreedores y prolongando la crisis. La persistente dependencia del extractivismo sigue siendo un obstáculo para el desarrollo sostenible. Para revertir esta situación, es esencial adoptar un enfoque integral que priorice la inversión en capital humano, innovación, infraestructura y una gobernanza eficiente. Una estrategia macroeconómica orientada a la diversificación productiva y la reducción de la dependencia de los recursos naturales permitirá fortalecer la

industrialización y la comercialización, sentando las bases para un crecimiento económico sólido y sostenible.

LA NECESIDAD DE UN NUEVO MODELO ECONÓMICO

El país continúa atrapado en un ciclo de dependencia del extractivismo y gasto público. Para superar esta crisis, se requiere un enfoque integral que incluya inversión en capital humano, innovación, infraestructura y gobernanza sólida. Es imprescindible adoptar una estrategia macroeconómica que promueva la diversificación productiva, reduzca la dependencia de los recursos naturales y fortalezca las instituciones.

La industrialización y la comercialización deben potenciarse para diversificar la economía. Sin estas medidas, Bolivia seguirá en una espiral de endeudamiento y déficit fiscal, agravando la crisis.

Para garantizar estabilidad macroeconómica y crecimiento sostenible, Bolivia debe:

- Reducir la dependencia del gasto público financiado con deuda.
- Diversificar su matriz productiva, apostando por sectores estratégicos como la agroindustria, manufactura y servicios.
- Incentivar la inversión privada mediante políticas claras y estabilidad jurídica.
- Mejorar la infraestructura y la formación de capital humano para aumentar la productividad.

Si no se aplican reformas estructurales, el país corre el riesgo de caer en una crisis prolongada con inflación elevada, menor inversión y una economía estancada. Es momento de dejar de lado medidas paliativas y adoptar un nuevo paradigma de desarrollo que garantice un crecimiento equilibrado y sostenible en el largo plazo.

En síntesis, Bolivia necesita un cambio estructural inmediato. Persistir en el actual modelo extractivista y de gasto público desbordado conducirá a una crisis más profunda que la de los 90, pero con menos margen de maniobra. La prioridad debe ser recuperar la sostenibilidad macroeconómica mediante políticas que fomenten la productividad y reduzcan la dependencia de recursos no renovables.

Para superar esta crisis, es necesario implementar un enfoque integral que incluya inversión en capital humano, innovación, infraestructura y una gobernanza sólida. Las políticas a corto y mediano plazo deben estar alineadas con una nueva estrategia macroeconómica que promueva la diversificación económica, reduzca la dependencia de los recursos naturales y fortalezca las instituciones. Estos mecanismos buscan fortalecer la industrialización y la comercialización en el país, potenciando la diversificación de los sectores productivos. Estas medidas no solo agilizarán y mejorarán el desempeño económico, industrial y comercial en el país, sino que también sentarán las bases para un crecimiento sostenible.

Por tanto, es fundamental llevar a cabo modificaciones estructurales en el país para mejorar el desempeño económico. Persistir en las mismas prácticas solo conducirá al estancamiento del desarrollo y postergará el progreso de Bolivia. Es crucial unir esfuerzos entre el sector público y privado, estableciendo alianzas estratégicas que permitan superar esta situación adversa. Dejar de lado intereses personales o sectoriales será clave para revertir las tendencias negativas y construir una economía más diversificada, competitiva y sostenible.

EL HORNO *salteñería*



Salteñas de Res y Pollo...

- * Picantes de res
- * Semipicantes de res, pollo,
- * Blancas (dulces) res y pollo.
- * Semipicantes de cerdo (Fricase)



CASA MATRIZ:
Av. Aniceto Padilla
No.479 - PB,
Edif. Tobel, zona
Queru Queru
Telf: 4798899
Cel.78322663

SUCURSAL 1:
C./ Ladislao Cabrera
No.344,
Zona Central
Telf: 4223011
Cel. 78322663



SEGURIDAD JURÍDICA CONLLEVA RESPETO Y TRABAJO CONJUNTO ENTRE INSTITUCIONES, PARA TENER UN IMPACTO SOCIAL

OSCAR BUENDIA MIRANDA
ECONOMISTA - INVESTIGADOR

ESTABILIDAD JURÍDICA

La estabilidad jurídica es el respeto al estado de derecho, debe ser un propósito de Estado. Bolivia lo necesita para generar riqueza, para generar empleo, para crecer en competitividad y... apoyo a la actividad empresarial formal! Esto es certidumbre en los que participan en la actividad económica, tomando decisiones y realizando acciones que influyen en la producción, distribución y consumo de bienes y servicios.

LIBERTAD INSTITUCIONAL

Es la Capacidad de una organización para tomar decisiones autónomas sin interferencias externas, garantizando su misión a largo plazo.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL

En su Artículo 21, indica que “Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos”:

En el Numeral 4) A la libertad de reunión y asociación, en forma pública y privada, con fines lícitos.

Artículo 52°.

I. Se reconoce y garantiza el derecho a la libre asociación empresarial.

II. El Estado garantizará el reconocimiento de la personalidad jurídica de las asociaciones empresariales, así como las formas democráticas organizativas empresariales, de acuerdo con sus propios estatutos.

III. El Estado reconoce las instituciones de capacitación de las organizaciones empresariales.

IV. El patrimonio de las organizaciones empresariales, tangible e intangible, es inviolable e inembargable.

Artículo 308:

I. El Estado reconoce, respeta y protege la iniciativa privada, para que contribuya al desarrollo económico, social y fortalezca la independencia económica del país.

II. Se garantiza la libertad de empresa y el pleno ejercicio de las actividades empresariales, que serán reguladas por la ley.

La normativa constitucional garantiza la libertad institucional en el país, por lo tanto, teóricamente en Bolivia existe una libertad institucional asegurada de parte del Estado.

CONVENCIÓN AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS (PACTO DE SAN JOSÉ).

En su Artículo 16. Libertad de Asociación:

1. Todas las personas tienen derecho a asociarse libremente con fines ideológicos, religiosos, políticos, económicos, laborales, sociales, culturales, deportivos o de cualquiera otra índole.
2. El ejercicio de tal derecho sólo puede estar sujeto a las restricciones previstas por la ley que sean necesarias en una sociedad democrática, en interés de la seguridad nacional, de la seguridad o del orden públicos o para proteger la salud o la moral públicas o los derechos y libertades de los demás.
3. Lo dispuesto en este artículo no impide la imposición de restricciones legales, y aun la privación del ejercicio del derecho de asociación, a los miembros de las fuerzas armadas y de la policía.

Por lo mencionado. La normativa internacional garantiza la libertad institucional a través de la libertad de asociación ya que toda institución es fruto del acuerdo de 2 o más personas que se ponen de acuerdo para dar nacimiento a una persona jurídica con fines específicos siguiendo los procedimientos correspondientes.

Observando la realidad boliviana, podemos mencionar que la población boliviana todavía no hemos entendido el termino DESARROLLO, que es un proceso integral que abarca a la totalidad del ser humano y, por extensión lógica, a la sociedad que aquel conforma. De ahí que el desarrollo abarque, necesariamente, problemas sociales y educacionales; El impacto social entendido como un bien mayor encaminado a mejorar el entorno en favor de la población que conlleva dos principios simples:

1. Respeto entre instituciones. Toda Institución nace de una necesidad de dos o más personas, esto quiere decir que existen problemas y para solucionar estos problemas las personas se organizan haciendo una Institución para el beneficio de quienes las han conformado, con

Estatuto Organizacional y Reglamento, además algunas instituciones tienen un Código de Ética. Cada organización se debe a la finalidad o propósito para el cual se ha creado la organización, institución o sociedad. Es decir, la razón por la que existe y las actividades o funciones que se espera que realice.

2. Trabajo conjunto entre instituciones y organizaciones con los que se pueda expandir la economía, generando confianza, seguridad ciudadana, justicia, centros de salud-educación, dotación de servicios básicos adecuados y otros.

REFLEXIÓN, PARA JÓVENES Y ADULTOS EN BOLIVIA, ¿ESTAMOS PREDISPUESTOS EN BUSCAR UN CRECIMIENTO ECONÓMICO CONTINUO Y ESTABLE - DESARROLLO SOSTENIDO EN FORMA CONJUNTA?



*Despierta
el poder de tu motor
con* **EXTREM**



LUBRICANTES YPFB

CON EL PATROCINIO DE LAS EMPRESAS MIEMBRO:



DIRECCIÓN

 Calle Obispo Anaya No. 518, esquina C. Jose Quintin y C. José Aguirre Acharo, Cochabamba, Bolivia

CORREO ELECTRÓNICO

 fundacionhechoenbolivia@gmail.com

PAGINA WEB

 fundacionhechoenbolivia.com

CONTACTOS

 [68510252](tel:68510252)

REDES SOCIALES

 Fundación Hecho en Bolivia

 Fundación Hecho en Bolivia

 Fundación Hecho en Bolivia